

El pretérito pluscuamperfecto como marca de género narrativo en el español andino del Noroeste de la Argentina

The Pluperfect as a Narrative Genre Mark in Andean Spanish From Northwest Argentina

Lidia Chang

Universidad de Buenos Aires, Argentina

changlidia21@gmail.com

Resumen

En su investigación sobre los tiempos verbales del pretérito en el quechua del sur de Conchucos (Ancash, Perú), Hintz (2007) encuentra equivalencias entre ciertas funciones de la estructura narrativa del pasado en quechua y del pasado en el español de hablantes bilingües quechua-español. En este trabajo, analizamos un conjunto de narraciones orales no experimentadas de hablantes nativos de español andino de la región Noroeste de la Argentina. Buscamos un posible correlato entre el uso evidencial y de efecto (*affect*) del sufijo quechua *-na*: y el uso del pretérito pluscuamperfecto del español andino. Mostramos que existe un correlato parcial entre ambas formas y que el pretérito pluscuamperfecto aparece con mayor frecuencia en ciertas partes de la narración, por lo general, acompañado de alguna de las formas del verbo *decir* como marcador metadiscursivo (Chang, 2018a y 2019).

PALABRAS CLAVE: pretérito del pluscuamperfecto, sufijo de pasado narrativo, quechua, español andino, evidencialidad

Abstract

In her research about the past tense forms from the Quechua Southern Conchucos lands (Ancash, Peru), Hintz (2007) finds equivalences between some functions of the narrative structure of both the past tense in Quechua and the past tense in Spanish among the bilingual speakers of Quechua-Spanish. In this work, we analyze a group of not-experienced native speakers' oral testimonies of Andean Spanish from Northwest Argentina. We seek to find a mutual relation between evidential and affect functions of the Quechua suffix *-na*: and the use of the pluperfect of Andean Spanish. Our findings show that there is a partial grammar barrowing between the two forms. We envisage also that the pluperfect appears remarkably more often in certain parts of the narrative structure, usually along with one of the *decir* verb forms as a metadiscursive markers (Chang, 2018 and 2019).

KEYWORDS: pluperfect, narrative past suffix, Quechua, Andean Spanish, evidentiality

FECHA DE RECEPCIÓN: 26/10/2020

FECHA DE ACEPTACIÓN: 09/03/2021



Introducción

A fines de la década de 1970, Herminia Martín dio cuenta de un uso lingüístico en el español coloquial de La Paz (Bolivia) que denominó “una distinción en la ubicación de los acontecimientos en el tiempo pasado”. La autora interpretó este fenómeno como una influencia del aimara al español y propuso que el tiempo no experimentado se marcaba con el pretérito pluscuamperfecto. A partir del trabajo de Martín, distintos especialistas han descrito y analizado los usos del pretérito pluscuamperfecto en las variedades de español andino. Los resultados de sus trabajos muestran que esta forma verbal cumple, además de otras, dos funciones relacionadas con la evidencialidad: puede tratarse de un marcador reportativo o de un marcador admirativo (o de sorpresa).

Desde la perspectiva cognitiva de Fernando Bermúdez (2006, 2008 y 2011), en este trabajo analizamos el uso del pretérito pluscuamperfecto como marca de género narrativo en relatos orales de hablantes nativos de español andino de la región Noroeste de la Argentina. Para ello, en el apartado 1 presentaremos la teoría de Bermúdez (2006), quien propone que las formas verbales del español no poseen la función básica de expresar tiempo, sino que su significado principal es evidencial, modal y/o aspectual. En los apartados subsiguientes nos centraremos en el caso del pretérito pluscuamperfecto: en el apartado 1.1, explicaremos que su función básica es la de marcador evidencial, es decir, indica que la fuente de la información que expresa el enunciado es externa; y, en el apartado 1.2, mostraremos que, debido a su significado evidencial, puede cumplir la función de marca de género narrativo. A continuación, en el apartado 2, nos detendremos en el caso de los usos de esta forma verbal en el español andino del Noroeste de la Argentina (de ahora en adelante, NOA). Veremos cómo, por influencia del quechua, en esta variedad se amplía su uso como marca de género y se convierte en un rasgo dialectal. El apartado 3 estará dedicado a presentar la propuesta de Hintz (2007), respecto de los usos del sufijo del

pasado narrativo del quechua *-na*: como marca de evidencialidad y de efecto (*affect*). Esta teoría nos será útil en el análisis que haremos en el apartado 4 acerca de qué funciones ha ‘heredado’ el pretérito pluscuamperfecto del pasado narrativo del quechua. Finalmente, pondremos algunas conclusiones.

1. Las formas verbales como marcas de evidencialidad

Al leer con atención los enunciados (1) a (3), a continuación, podemos observar que algunas de las distintas formas verbales no son usadas para marcar la deixis temporal, tal y como lo explica la mayoría de gramáticas del español.

- (1) *Entro* a mi oficina y lo *encuentro* revisando mis cosas. Yo no lo podía creer.
- (2) Yo *corto* el pasto y ustedes levantan las hojas, ¿les parece bien?
- (3) Cuando vengas yo ya me *fui*.

En el ejemplo (1), el hablante usa la forma verbal del presente (*entro, encuentro*) para referirse al pasado. En (2), se usa la forma verbal del presente (*corto, levantan*), esta vez para referirse al futuro. Finalmente, en (3), el hablante usa la forma verbal del pretérito simple para referirse al futuro (*fui*).

De acuerdo con Fernando Bermúdez (2006), este fenómeno se debe a que las formas verbales en el español (y, en general, en todas las lenguas) no poseen la función básica de expresar tiempo, sino que la deixis temporal surge como una inferencia o una consecuencia de su función principal: un significado evidencial, modal y/o aspectual.

Desde una perspectiva cognitiva, Bermúdez (2006) considera a la evidencialidad como un fenómeno natural de todas las lenguas. La define como un fenómeno deíctico: una forma de la expresión del punto de vista del hablante acerca de su enunciado. Dice el autor que esto es posible porque los marcadores evidenciales son índices que apuntan a elementos del contexto extralingüístico: la fuente de información y el participante (típicamente el hablante) que tiene acceso a dicha fuente. Así pues,

propone que la evidencialidad se encuentra imbricada profundamente en la conformación de las expresiones lingüísticas a todo nivel (léxico, morfológico, sintáctico y particularmente en el nivel de las construcciones gramaticales), del mismo modo que lo están la deixis espacial, temporal y social.

Es importante destacar que existen distintas posturas respecto de la relación que se da entre el dominio de la evidencialidad y la modalidad epistémica, esta última entendida como la expresión del grado de certeza o duda que el emisor muestra con respecto a la verdad de la proposición contenida en su enunciado (en '*Seguramente* Manuel nos va a llamar por teléfono', el adverbio modal *seguramente* indica que el hablante tiene un alto grado de certeza de que Manuel va a llamar).

Para un grupo de autores, ambos dominios están íntimamente relacionados; para otros, son dominios independientes. Como explica Bermúdez (2006), aunque la fuente de información puede implicar el grado de fiabilidad de la información, no necesariamente es así (en '*Dicen* que Patricia vendrá a la fiesta' el hablante puede estar expresando tanto un alto como un bajo grado de compromiso con la validez de la proposición). Creemos, siguiendo a De Haan (1999), que, si bien ambas categorías están relacionadas con la evidencia, se diferencian en qué hacen con ella. Por un lado, la modalidad epistémica evalúa la evidencia y, sobre la base de esa evaluación, le asigna un grado de confianza a la emisión del hablante (baja, mediana o alta). Un evidencial, en cambio, reporta la presencia y naturaleza de la evidencia para la emisión del hablante, pero no la interpreta. Los evidenciales son neutrales respecto de la indicación de verdad o duda.¹

Ahora bien, teniendo en cuenta una categorización cognitiva (aquella en la que las categorías son consideradas entidades de límites difusos, con zonas centrales, áreas periféricas y zonas de transición), Bermúdez (2006) propone que el dominio de la evidencialidad está compuesto por tres parámetros independientes, de carácter gradual. Uno de ellos es el modo de acceso a

¹ Para una explicación detallada de cada una de las posturas, véase Chafe y Nichols (1986), Palmer (2001), De Haan (1999), Aikenvald (2004) y Bermúdez (2006).

la información. Se trata del continuo entre lo sensorial y lo cognitivo, que responde al modo de adquisición; es decir, es el cómo accedemos a la información. El segundo parámetro es la fuente de información. En este caso se trata del continuo entre información personal y ajena: el dónde accedemos a la información. Por último, el tercero es el acceso a la información: el continuo entre el acceso universal y privativo de la información. Este último se refiere a quiénes acceden a la información. La figura 1, a continuación, grafica los tres parámetros de este dominio:

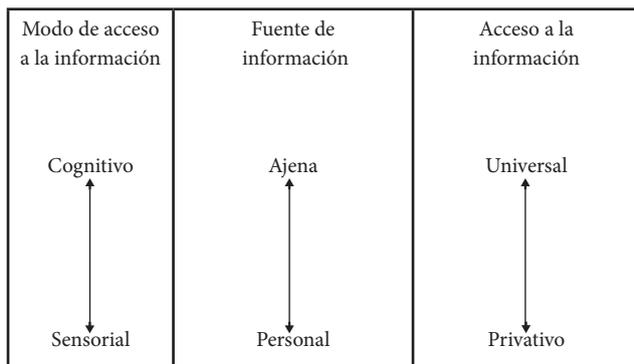


Figura 1. Dominio de la evidencialidad
(extraído de Bermúdez, 2006, p. 30)

1.1 *El pretérito pluscuamperfecto como marcador evidencial*

En el caso específico del pretérito pluscuamperfecto (de ahora en adelante, PP), Bermúdez (2011) propone que este tiene como función básica establecer una distancia evidencial; es decir, marcar una fuente de información externa. Como explica el autor, el hecho de que este uso, en la mayoría de casos (aunque no en todos), pueda al mismo tiempo describirse como pasado del pasado o pasado perfecto es simplemente una consecuencia de su significado evidencial. Si se asigna un evento terminado a una fuente externa, lo más probable es que el momento de la transmisión de la información haya sido anterior al momento de la enunciación y, por lo tanto, la situación queda descrita como ya terminada en el pasado.

Ahora bien, como dice Bermúdez, si aceptamos que la función del PP es establecer una distancia evidencial, entonces esta forma verbal se usa para indicar que el modo de acceso a la información se aleja de lo sensorial hacia lo cognitivo (véase la columna de la izquierda en la figura 1). Un caso típico es el del relato de sueños, ejemplificado en (4):

- (4) Yo *había salido* de la cárcel y de alguna manera *había adquirido* superpoderes (Bermúdez, 2008, p. 91).

En este ejemplo, el hablante elige el PP para marcar que lo narrado no proviene de la experiencia sensorial, sino que es producto de un sueño, es decir, de un estado mental. Por lo tanto, el PP está marcando evidencia endofórica.

Lo mismo ocurre en el caso de relatos imaginarios, como los juegos infantiles, en los que la información expresada tiene su origen en la imaginación y, por lo tanto, el PP marca evidencia endofórica (Bermúdez, 2011):

- (5) A: ¿Jugamos a algo?

B: Dale, a que yo era un jedi y vos me *habías atrapado* en una nave espacial gigante (Chang, 2019, p. 184).

En cuanto a la fuente externa, como explica el autor, el PP se utiliza para introducir la perspectiva de un tercero, como ocurre en el discurso indirecto libre (típicamente usado en narraciones). Con esta forma verbal, el hablante elige explícitamente presentar datos como de una fuente externa (Bermúdez, 2011). A continuación, presentamos un ejemplo:

- (6) Martín me contó que Julieta se *había comprado* una casa.

Respecto al acceso a la información, el hablante usa el PP para expresar que comparte la información con el oyente. En (7), B apela a la memoria del oyente (A) y el PP señala que el oyente también tiene acceso a la información. Por lo tanto, se cumple lo que se esperaba: el uso de esta forma verbal marca acceso compartido a la información.

(7) A: Mira, mejor nos quedamos en casa esta noche.

B: ¡Pero *habíamos decidido* salir! (Chang, 2019, p. 184)

Ahora bien, si el significado primario del PP es la deixis evidencial, ¿por qué existen casos en los que el significado temporal prevalece? Como explica Bermúdez, en casos como (8a) el hablante no tiene opciones; está obligado a usar el PP, pues si usara el perfecto simple, la estructura temporal cambiaría, como ocurre en (8b):

(8) a. Cuando Francisco *llegó* al bar, Sofía *se había ido*.

b. Cuando Francisco *llegó* al bar, Sofía *se fue*.

Así pues, en cláusulas temporales de simultaneidad, el PP marca el pasado del pasado. En casos como (8b), el PP se interpreta temporalmente y las propiedades evidenciales pasan a un segundo plano. Aún así, aclara el autor, en el contexto de cláusulas temporales de simultaneidad, el hablante utiliza el PP como elemento de distanciamiento evidencial para significar un alejamiento temporal. Así que, aún en estos casos, el PP incluye su significado primario, evidencial (Bermúdez, 2011).

A partir del significado central de distanciamiento evidencial, Bermúdez (2011) destaca distintas funciones del PP: admirativa (o de sorpresa), cortesía, negociabilidad, vaguedad, marca de género narrativo y marca de pasado del pasado.

Dado que el objetivo de nuestro trabajo es la descripción y el análisis de los usos del PP en relatos no experimentados de hablantes de español andino del NOA, en el siguiente apartado nos detendremos en el uso del PP como marca de género narrativo.

1.2 *El pretérito pluscuamperfecto como marca de género narrativo*

Como explica Bermúdez (2011), a partir de su significado de distanciamiento evidencial, el PP puede funcionar como una marca de género narrativo. Para explicar este uso, veamos los siguientes ejemplos:

- (9) a. Él dijo que ya *durmió* lo suficiente.
b. Él dijo que ya *había dormido* lo suficiente.

La diferencia entre estos ejemplos es que en el caso de (9b) el hablante elige marcar (de manera redundante) con el uso de PP que la información es de segunda mano, mientras que en (9a) elige no hacerlo. Como podemos observar, el género narrativo parece requerir la forma normativa de la *consecutio temporum*. Por el contrario, en una conversación en la que un hablante informa de algo a su interlocutor, quien habla puede elegir entre el PP y el perfecto simple. En ambos casos se refieren a la misma realidad: un evento (‘él durmió’) que ocurre antes de un punto de referencia (‘él se lo dijo a ella’). Ahora bien, ¿por qué la variación es posible en un género, pero no en el otro, si es que el PP significa ‘pasado del pasado’ y el perfecto simple sólo ‘pasado’? Bermúdez considera que esta pregunta puede ser respondida desde una mirada evidencialista. Si el significado del PP es la referencia a una fuente externa y la narración (como género) pone en juego la instancia de un narrador (que es un mediador entre la historia narrada y el lector), entonces, en casos como (9b) el PP funciona como marca de género narrativo, pues señala que la información transmitida está mediada por la instancia del narrador (Bermúdez, 2011).

2. El pretérito pluscuamperfecto en el español andino del NOA

El español de la región Noroeste de la Argentina es un dialecto regional del español andino (Granda, 2001; Fernández Lávaque y Rodas, 1998; Chang, 2019). La variedad andina es hablada en distintas regiones a lo largo de la Cordillera de los Andes (en el suroeste de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, el norte de Chile y el noroeste de la Argentina). Se trata de una variedad lingüística que se distingue del español general, debido a fenómenos que podemos clasificar en dos grandes parámetros.² Por un lado,

² Denominamos *español general* a “aquella variedad normalizada de modo más o menos profundo y abarcador, que funciona como punto de referencia para el resto

presenta reducción de categorías y omisión de nexos (cierre de vocales, ausencia de artículos, discordancia de género y/o número, neutralización de clíticos, etc.). Por otro lado, se caracteriza por la reinterpretación y ampliación de funciones y categorías del español, a partir de la influencia del quechua o aimara (el cambio en el orden sintáctico de las oraciones; el uso de construcciones verbales, como las causativas, durativas y temporales; la ampliación en el significado de las palabras, entre otros fenómenos).

Uno de los fenómenos estudiados en diversos dialectos del español andino es el uso y función que cumple el PP en los enunciados de sus hablantes. Distintos especialistas concuerdan en que una de las funciones que cumple esta forma verbal es la de marcador reportativo (Cerrón Palomino, 2003[1987]; Escobar, 1994 y 2000; Haboud, 1998; Granda, 2001; Palacios, 2005; Mendoza, 2008; Speranza, 2014, entre otros). Esto se debe a que el PP ha ‘heredado’ el significado del sufijo narrativo *-ñaq/-šqa* (del quechua) o *-tay/-tä* (del aimara) con el que se codifica el pasado no experimentado, es decir, una acción realizada sin la participación voluntaria, consciente o no, del sujeto.³ En una situación de contacto de lenguas por sustrato (como es aquella en la que nació el español andino), la presencia latente del quechua o el aimara influyen y provocan la actualización y/o reacomodación del significado y función del PP del español. Es decir, la función de marca de género narrativo prevista en el sistema gramatical del español se activa ante las necesidades comunicativas del hablante de español andino.

Como dice Cerrón Palomino, el pasado no experimentado:

de las modalidades integrantes, con las que se intercepta en mayor o menor medida y con las que, a su vez, establece una relación dialéctica que produce permanentemente nuevas configuraciones de la totalidad misma. Se trata de una variedad de límites más bien fluidos que es la base de la modalidad escrita normalizada, que parcialmente la refleja y también la influye” (Rivarola, 1996, p. 578). Es decir, el *español general* corresponde a una gramática aceptada en todo el universo hispánico.

³ El sufijo *-ñaq* pertenece a los quechuas centrales; *-šqa* es usada en el resto de lenguas de la familia quechua (Cerrón Palomino, 2003[1987]). El sufijo *-tay* pertenece a las distintas lenguas aimara, con excepción de la pacaña, cuya variedad es *-tä* (Cerrón Palomino, 2008).

llamado también narrativo o mítico es propio de las acciones oníricas, de aquellas realizadas inconscientemente, o de los actos de la primera infancia, recordados luego por el hablante, como si éste desdoblara su personalidad. Como era de esperarse, su empleo es profuso en narraciones míticas, en cuyo caso es privativo de la tercera persona (2008, p. 142).

A continuación, presentamos un ejemplo con el uso del sufijo narrativo:

- (10) Paka paka-ta puklla-šqa-ni mosqo-rqa-ni.
 Escondidas- OBJ jugar-PST.N-1 soñar-PST-1
 ‘Soñé que *había jugado* a las escondidas’

En nuestra investigación acerca del español andino del NOA (Chang, 2019), encontramos que, al tener como función principal establecer una distancia evidencial, el PP es un elemento apropiado como marca de género narrativo. No sólo cumple la misma función que en el español general, sino que, en esta variedad su uso se amplía, es más frecuente, por influencia del significado del sufijo del pasado narrativo *-ñaq/-šqa*:. Es decir, se trata de un rasgo dialectal. A continuación, presentamos un ejemplo:

- (11) Lo que también me contaron que del duende/ y que creyeron/
 cuando una señora tenía su hijo/ y le *habían matado*/ y dizque le
 enterraron en la punta/ así una punta de la montaña/... (Chang,
 2019, p. 128).⁴

En el ejemplo (11), el PP no aparece en una cláusula temporal de simultaneidad. El hablante usa el PP (*le habían matado*) en el momento en que comienza a relatar la historia, de tal manera que toma el lugar del narrador de los eventos. Así pues, el PP marca el distanciamiento evidencial: indica que la fuente de información del enunciado es externa. Su función es equivalente a la del pasado narrativo del quechua.

⁴ La línea oblicua (/) indica pausa.

3. Las funciones del sufijo quechua *-na:/-šqa*⁵

En su investigación sobre las funciones de las formas verbales del pasado en el quechua del sur de Conchucos (que forma parte de la provincia de Pallasca, en el departamento de Ancash, en el Perú), Diane M. Hintz (2007) postula que las formas verbales del quechua no sólo marcan la deixis temporal, sino que pueden ser marcas de evidencialidad o marcas del efecto (*affect*) que causa en el hablante el contenido del enunciado: los hablantes pueden demostrar actitudes y/o sentimientos positivos o negativos acerca de personas o situaciones, y esto puede reflejarse en la forma verbal que usan. Desde la perspectiva de la autora, las marcas de efecto (*affect*) corresponderían a marcas epistémicas.⁶

Según la autora, hay evidencia de que existe un conjunto básico de funciones comunes a las lenguas quechuas, aunque puedan ser cumplidas por distintas formas en las distintas lenguas. Lo que se observa es que los hablantes de las distintas lenguas de la familia quechua usan las formas verbales del pasado para colocar el evento en tiempo, pero también para indicar la fuente de la evidencia, la estructura narrativa y el efecto (*affect*) que causa el contenido del enunciado en el hablante.

En su investigación, Hintz (2007) encuentra que las formas verbales del pretérito cumplen funciones evidenciales y de efecto (*affect*) cuando aparecen en ciertas partes de la narración. Es por ello que propone hacer el análisis sobre la base del esquema de la estructura narrativa propuesta por Labov (1972). El cuadro 1, a continuación, presenta las partes de la narración:

Componentes de la narración	Características
Resumen	Resume la historia que va a ser contada.
Orientación	Brinda información sobre el tiempo, el lugar, las personas y la situación.

⁵ *-na* es una variante del sufijo *-ñaq*.

⁶ Dado que no es objetivo de nuestro trabajo (y por razones de espacio) no ahondaremos en este tema específico.

Acción complicante	Recapitula los eventos que ocurrieron
Clímax	Es el punto en donde convergen todos los hechos, personajes, conflictos y obstáculos de la historia.
Comentario	Es el comentario al margen que puede dar a conocer y/o explicar la opinión del hablante acerca de una situación. ⁷
Evaluación	Señala la razón de ser de la narración (puede ocurrir en cualquier momento de la narración).
Resultado o resolución	Explica el desenlace de la historia.
Coda	Relaciona los eventos de la historia con el contexto actual.

Cuadro 1. Estructura de la narración (adaptado de Hintz, 2007, p. 107)

En los resultados de su investigación, Hintz encuentra que el uso del marcador evidencial es generalmente necesario al inicio del discurso y es siempre necesario cuando la fuente de la evidencia o la perspectiva del hablante cambia.

En la lengua quechua, la evidencialidad se marca mediante tres sufijos: *-mi /-n*, *-ši / -š*,⁸ *-ĉhi / -ĉh*.⁹ Estos, de carácter no obligatorio, son independientes, en tanto pueden ser añadidos a cualquier constituyente de la oración (sustantivos, verbos, adverbios, pronombres, etc.) y porque añadirlos no supone el cambio de categoría de la palabra (Muysken, 1995). Como explica Cerrón Palomino (2003[1987]), en términos distribucionales, los sufijos evidenciales ocupan la posición más externa respecto de la raíz o tema de la palabra y el ámbito de relaciones y sig-

⁷ El clímax y el comentario son componentes agregados por Hintz (2007) a la estructura narrativa original de Labov (1972).

⁸ En los quechuas norteños y centrales, es decir, desde el Ecuador hasta la región central del Perú central, el sufijo *-ši* se pronuncia generalmente *-šhi* (con sibilante alveopalatal) (Adelaar, 1997, p. 2).

⁹ Se usa *-mi*, *-ši* y *-ĉhi* cuando el tema o la raíz de la palabra termina en consonante; en cambio, se usa *-n*, *-š* y *ĉh* si finaliza en vocal.

nificaciones que estos establecen abarca el nivel de la frase, la oración e, incluso, el discurso.

Los evidenciales del quechua son un tipo de sufijos cuya función básica es relacionar al emisor respecto de su enunciado en el acto de habla: el sufijo *-mi* indica ‘información de primera mano’, *-ši* señala ‘información de oídas’ y *-chi* indica ‘información conjetural’ (Cerrón Palomino, 2003[1987]).¹⁰

Ahora bien, en el caso específico de relatos no experimentados por el hablante, Hintz (2007) encuentra el uso de: el sufijo evidencial reportativo *-shi* (variante de *-shi*), del sufijo del pasado narrativo *-na*: (variante del sufijo *-naq*) y/o el adverbio *unay* ‘hace mucho tiempo’. Como explica la autora, estos elementos son usados al inicio de un cuento o leyenda para identificar el género discursivo, para establecer el marco *leyenda*. El reportativo *-shi* puede ser usado por el hablante para distanciarse de la situación que está describiendo y, de esta manera, presentarla desde la perspectiva de alguien más. Además, el pasado narrativo *-na*: y el marcador evidencial *-shi* a veces son usados juntos al final del relato, a modo de cierre del marco *leyenda*.

Como dice la autora, las formas verbales que colocan eventos en un pasado más distante (como es el caso del sufijo *-na*:) son usadas en las partes de la narración que son más periféricas y que poco transmiten sobre el efecto (*affect*) que causa el contenido de lo narrado en el hablante. Estas partes son: la orientación, los comentarios y la resolución. En cambio, las formas verbales que colocan eventos en un pasado más reciente son usadas en partes centrales de la historia contada para transmitir el efecto (*affect*) negativo que causa el contenido del enunciado en el hablante. Se trata del resumen, la acción complicante y el clímax.

Hintz encuentra que el sufijo *-na*: aparece en ambos tipos de estructuras narrativas: periféricas y centrales. Por un lado, cuando aparece en partes periféricas de la narración, sobre todo en la orientación, este sufijo marca la evidencialidad y la perspectiva tomada por el hablante (es decir, desde qué lugar cuenta

¹⁰ Existen otras posturas acerca de las funciones de estos sufijos (y, por ende, reciben otras nomenclaturas). Para un revisión detallada, véase Dedenbach-Salazar Sáenz (2005).

la historia); además está asociado con un efecto (*affect*) neutro. Por el contrario, cuando aparece en partes centrales de la narración, expresa el efecto (*affect*) negativo que el contenido del discurso causa al hablante: vergüenza, angustia, enojo, etc. Veamos los siguientes ejemplos:

- (12) Achikay-qa... kay-no pobri-sh ka-ya-**na**: ari
 Bruja-TOP este-SIM pobre-RPT ser-PL.V-PST.N seguramente
 Mana-n-kuna wamra-n-kuna atska ka-**na**:
 Pariente-3-PL.N niño-3-PL.N mucho ser-PST.N

‘La bruja. Ellos habían sido pobres, dicen, como nosotros. Habían sido muchas familias y muchos niños’ [traducción del autor] (Hintz, 2007, p. 129).¹¹

- (13) Walter-pa-ta sapatu-n-ta suwa-ska-pu-ya:-**na**:
 Walter-GEN-OBJ zapato-3-OBJ robar-PFV-BEN-PL.V-PST.N
 ...Nirkur huk runa-sh Ernesto Garay-pa
 en suma, una persona-RPT Ernesto Garay-GEN
 tsurin,... tsay-pa-ta-na kasa:ka-n-ta ponchu-n-ta suwa-ya:-**na**:
 child-3 ese-GEN-OBJ-ahora casaca-3-OBJ poncho-3-OBJ robar-PL.V-PST.N
 mas, I= “Pira: pi-ra:” ni-ya-shqa
 más Anda quién-todavía quién-todavía decir-PL.V-PST.R3
 Punta-ta-qa “Ni:-ku-m apa-sh” ni-ya:na:
 Primero-OBJ-TOP Nico-DIR tomar-PST.R3 decir-PL.V-.PST.N
 I Damian-wan kuru Miguel-lla tsay-ta-qa rura-ku-ya-**na**:
 Y Damian-COM insecto Miguel-DLM ese-OBJ-TOP hacer-MID.PL.V-PST.N

‘Se habían robado los zapatos de Walter. También a un hombre, el hijo de Ernesto Garay, alguien le había robado su casaca y su poncho. Y, ¿quién podría ser? ¿quién podría ser? Decían. Al principio habían dicho “Nico les robó” y resultó que habían sido Damián y Miguel’ [traducción del autor] (Hintz, 2007, p. 146).¹²

¹¹ “The witch. They were NARRATIVE PAST por, surely, like us. There were NARRATIVE PAST many parentes and many children.”

¹² “They stole NARRATIVE PAST Walter’s shoes. Also a man, Ernesto Garay’s son, from him someone stole NARRATIVE PAST his jacket and his poncho. And “Who would it be? Who would it be?” they said. RECENT PAST. At first they said, NARRATIVE PAST

En el ejemplo (12), el hablante se dispone a contar una historia. Para ello, usa el sufijo *-sh* (*-šhi*) para indicar que la fuente de información es ajena (él no experimentó lo sucedido, sino que se lo contaron o lo escuchó ‘de oídas’) y marca el género narrativo con el sufijo *-na*:. En el ejemplo (13), en cambio, el uso del sufijo *-na*: está indicando el efecto (*affect*) negativo que genera la situación en el hablante: siente vergüenza frente al contexto del robo y de que los demás hayan acusado a un inocente.

Un aspecto que resulta importante a los fines de nuestro trabajo es que Hintz encuentra que ciertas funciones de la estructura narrativa del pasado se replican en el español de hablantes bilingües quechua-español. Por ejemplo, los hablantes usan el pretérito simple (*llegó*) en orientaciones, comentarios y resoluciones (tal como usan el pasado *-r(q)a*). En cambio, el pretérito perfecto (*ha llegado*) es usado en eventos de la narración, tal como se usa el pasado reciente *-sh((q)a)*.¹³ Es decir, la autora encuentra un patrón de equivalencias, un correlato, entre formas verbales del quechua y formas verbales del español andino (en este caso específico, de hablantes bilingües).

4. El análisis

Como dijimos al inicio del apartado 2, el español hablado en el NOA es un dialecto regional andino: posee una amplia cantidad de rasgos lingüísticos que comparte con el resto de variedades andinas y, a su vez, se distingue de ellas por un conjunto de fenómenos que lo constituye en una variedad regional.

Según Chambers y Trudgill (1994), la movilidad y fluidez poblacional de las comunidades urbanas las convierten en un área propicia para el cambio lingüístico. Pero, a su vez, como la otra cara de una moneda, los rasgos que resisten a los cambios lingüísticos y persisten durante mucho tiempo, se convierten en los elementos representativos del dialecto.

“Niko stole them”. And it turned out that Damian and Miguel had done NARRATIVE PAST it”.

¹³ Para una explicación sobre los usos de estas formas verbales véase Hintz (2007).

En un trabajo anterior (Chang, 2019), en busca de los rasgos dialectales del español del NOA, de la extensa región del NOA, elegimos tres ciudades en donde hacer las entrevistas: San Francisco de Tilcara, ubicada en el norte de la región; San Fernando del Valle de Catamarca, en la zona centro-sur; y Santiago del Estero, en el centro-este de la región.

San Francisco de Tilcara es una pequeña ciudad que se ubica en el centro de la Quebrada de Humahuaca, en la provincia de Jujuy. En el siglo XVI, la corriente colonizadora que provenía del Perú ingresó al NOA por esta región que se convirtió en un buen cordón vehicular intermediario entre el Alto Perú y el centro del Tucumán. Durante las últimas décadas, esta ciudad ha experimentado cambios profundos de distinta índole, más aún luego de que en 2003 la UNESCO declarase a la Quebrada de Humahuaca *Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad*. Una de estas transformaciones es el cambio demográfico: de tener aproximadamente 2,000 habitantes antes de la década de 1990, pasó a contar con 4,358 habitantes en 2001 y con 5,640 habitantes en 2010 (INDEC, 2010).¹⁴ Su población está constituida, no sólo por habitantes nativos, sino también por inmigrantes de zonas rurales aledañas (que se trasladan, sobre todo, por falta de trabajo y/o debido a la ausencia de escuelas secundarias) y de otras provincias del país. El número estable de habitantes aumenta, de forma transitoria, con la visita de un número elevado de turistas nacionales y extranjeros en determinadas épocas del año: en la Semana Santa, durante las vacaciones de invierno y de verano, etc.

Por su parte, San Fernando del Valle de Catamarca, capital de la provincia de Catamarca, cuenta con 159,139 habitantes según el último censo (INDEC, 2010). Región de tierra fértil, a partir de su fundación en 1683, se constituyó en un pasaje obligado para las comunicaciones entre Santiago del Estero y San Miguel de Tucumán con La Rioja. Hoy en día, lo sigue siendo. Esto la constituye en una ciudad con habitantes migrantes de estas ciudades vecinas y de zonas rurales.

¹⁴ Lamentablemente no contamos con cifras oficiales actualizadas. El de 2010 fue el último censo nacional de la Argentina.

Finalmente, Santiago del Estero es la capital de la provincia del mismo nombre. Junto con la ciudad de La Banda y la localidad de El Zanjón, forma el aglomerado urbano llamado Santiago del Estero-La Banda, el centro urbano más poblado de la provincia con 360,923 habitantes según el censo nacional de 2010. En La Banda, encontramos a los hijos y nietos de quienes migraron desde el campo a la ciudad en busca de una mejor calidad de vida (trabajo, educación y salud). Fundada en 1553, durante los siglos XVI y XVII, esta ciudad fue el primer asentamiento poblacional español en la Argentina, y el punto de partida de las corrientes colonizadoras que fundaron el resto de las ciudades del noroeste. En esta provincia, se encuentran las comunidades de hablantes nativos del dialecto quichua más meridional de América.¹⁵

Como podemos ver, en las tres ciudades elegidas encontramos comunidades urbanas caracterizadas por la movilidad y la fluidez poblacional (Chambers y Trudgill, 1994).

El corpus de nuestra investigación estuvo compuesto de 52 entrevistas a hablantes nativos de español de la región.¹⁶ Dado que investigamos un dialecto regional, el grupo de entrevistados fue heterogéneo, compuesto por mujeres y hombres, cuyas edades oscilaban entre 15 y 60 años de edad, y distinguimos en tres grupos etarios: adolescentes y jóvenes (15 a 25 años), adultos jóvenes (26 a 45 años) y adultos (46 a 60 años). En cuanto a su nivel escolar, distinguimos: a jóvenes estudiantes de nivel secundario; un grupo de adultos que sólo completaron los primeros años del nivel primario escolar;¹⁷ adultos que completaron la escolaridad (enseñanza primaria y secundaria);¹⁸ y un conjunto de adultos que realizaron estudios superiores (en institutos de enseñanza terciaria o universitaria).¹⁹

¹⁵ Para una descripción del quichua santiagueño, véase Chang (2020).

¹⁶ Sólo una de nuestras entrevistadas, oriunda de Santiago del Estero, es bilingüe. Aprendió el quichua aproximadamente a los 40 años en una institución de enseñanza formal. El resto de entrevistados son hablantes monolingües de español.

¹⁷ Capataces, taxistas y comerciantes (vendedores en ferias).

¹⁸ Empleados, taxistas, amas de casa, operadores de radio.

¹⁹ Docentes, periodistas, guías turísticos, enfermeras, trabajadoras sociales, diseñadores gráficos, abogados, antropólogos.

De las 52 entrevistas que realizamos para aquella investigación, hemos seleccionado 20 relatos sobre acontecimientos no experimentados (historias y leyendas) en los que aparece el PP. Como dijimos en la introducción, el objetivo de este trabajo es analizar la función de marca de género narrativo del PP en las distintas partes de la estructura de la narración. Siguiendo a Hintz (2007) que, como vimos, encuentra una equivalencia entre ciertas formas verbales del quechua y formas verbales del español andino en hablantes bilingües, evaluaremos si existe o no un correlato entre el lugar de la narración en el que aparece el sufijo del pasado narrativo *-na*: y el PP del español andino del NOA, y la función que este cumple.

Para el análisis de los datos, de acuerdo con lo expuesto en el cuadro 1, segmentamos las narraciones en: resumen, orientación, acción complicante, clímax, comentario(s), evaluación, resolución y coda.²⁰

Tras el análisis de los relatos, encontramos que el PP aparece en las siguientes partes de la narración: resumen, orientación, acción complicante y resolución.

Como vimos en el apartado 3, la orientación y la resolución son partes de la narración a las que Hintz denomina periféricas (de la estructura de la narración). La autora encuentra que en quechua la elección por la forma verbal del pasado está basada en la evidencialidad y en la perspectiva que toma el hablante. Del total de 20 narraciones, en 7 de ellas, el PP aparece en la orientación y cumple la función de marca de género narrativo. Lo interesante a destacar es que, en todos los casos, también aparece el *dice narrativo*.

En trabajos anteriores (Chang, 2018a, 2019), mostramos que en textos narrativos de la variedad de español andino del NOA, las formas *dice que*, *dizque* y *dice* cumplen una función metadiscursiva. Estas formas del verbo *decir* marcan una distinción entre el nuevo tipo de discurso: el relato no experimentado y la interacción cotidiana (Andrade, 2007). Además, cumplen una

²⁰ En la mayoría de los casos analizados, las estructuras narrativas de las historias contadas no cumplen cabalmente con todas las partes; sin embargo, esto no supone un obstáculo en nuestro análisis y objetivo.

función a lo largo de todo el proceso de construcción del discurso coloquial: ayudan al hablante a tomar y mantener el control, no sólo de la organización del texto, sino también de los papeles comunicativos (narrador, en el caso del hablante, y público oyente, en el caso de sus interlocutores) y del contacto entre los participantes de la comunicación (Briz, 1997).²¹ A continuación proponemos dos ejemplos:

(14) Después me contaron una de/ una chica que era pastora del campo y tenía dos hermanas/ una de ellas ya era mayor/ tenía 22 años/ ella *dice que se había enamorado* de un gaucho/ pero después su padre como no le gustaba él hizo separar y ella siguió así/ y ella cuando iba en el campo a pastear el ganado/ a ver el ganado/ ella pensaba en el gaucho/ en el chango (Chang, 2013: CT,18,Til.).

(15) Bueno/ vos sabés que aquí por ejemplo/ en este barrio/ antes/ bueno aquí hace diez años que vivimos/ pero hay gente que han devuelto la casa/ porque/ porque *dice que había espantos*/ han devuelto la casa/ no sé después donde siguió esa gente/ porque claro aquí antes en toda esta zona de la chimenea (Chang, 2018b: CA,70,SdeIE.).²²

En el ejemplo (14), el hablante toma el lugar de narrador de la historia y da información sobre los personajes y la situación del relato. Para dejar en claro su lugar en la enunciación, usa la construcción *dice que* con función metadiscursiva: marca, así, el paso de la conversación cotidiana a la del discurso del narrador. Además, refuerza el 'ingreso' al marco género narrativo con el PP, con el que genera un distanciamiento evidencial. Por su parte, en el ejemplo (15), antes de iniciar el relato de los eventos, la hablante da cuenta de la situación de las personas y la situación. Para ello, tanto el *dice que* narrativo ('cuentan que', 'se dice que') y el PP indican distanciamiento evidencial: es decir, marcan que la fuente de información es externa. Así pues, encontramos un correlato entre el uso del sufijo narrativo *-na*: del quechua y el

²¹ Para una explicación más detallada de las formas evidenciales del verbo decir en el español andino del noa, véase Chang (2018a y 2019).

²² Por una tema de espacio, no presentamos las narraciones completas, sino que nos limitamos a las partes representativas en cada uno de los casos.

uso del PP en el español andino del NOA. Ambos aparecen en la parte de la orientación de la estructura narrativa y son marcas de género narrativo.

El resultado o resolución es otra de las partes de la narración que Hintz considera periférica. En tres de las narraciones de nuestro corpus, el PP aparece en la resolución de la historia: en dos de ellas aparece acompañado de alguna de las formas del verbo *decir* con función metadiscursiva; y, en un solo caso, aparece solo. A continuación, presentamos los casos:

- (16) Así que bueno ya *habían salido* [de la salamanca]/ *dizque* encima viene para la casa y le pegan una azoteada los padres/ y llegó tarde/ mandaron a buscar leña y no había vuelto y sin leña además/ y sin leña/ nada/ claro y después le tenía que contar a la madre/ después que se llevan una azoteada (Chang, 2017: C,65,Cat.)
- (17) y *dice que* se lo *había tragado* el/ el mandinga/ como le llaman allá/ para que le rinda la cosecha bien/ para que dé bien en toda la cosecha/ el año/ entregaron (Chang, 2013b: CT,18,Til.)
- (18) después a la semana/ cuando ellos volvieron al monte se *habían enterado* que había muerto un hombre y después se fijaron en la misma tumba donde habían sacado el coso (Chang, 2013: CC,16,Til.)

Como ocurre en la orientación, en la parte de la resolución el PP cumple la función de marca de género narrativo, tal y como ocurre con el sufijo *-na*: en el quechua del sur de Conchucos (Hintz, 2007). En el ejemplo (16), el hablante pudo haber elegido el pretérito simple para concluir la historia ('...al final, salieron [de la Salamanca]'). En este caso, el PP no marca un pasado del pasado; su uso indica a los interlocutores que el marco sigue siendo el género narrativo. Esta marca, de lugar de narrador, que la hablante sostiene en el discurso se refuerza con el uso del *dizque* narrativo: la narradora agrega un parte más al final de la historia, y la señala con el marcador metadiscursivo. En el ejemplo (17), el *dice que* y el PP marcan el inicio del desenlace de la historia. El final de la historia pudo haber sido '...y se lo tragó el mandinga'; sin embargo, se trata de un desenlace basado en

una creencia popular, y el hablante decide marcar la distancia evidencial (indicar que la fuente de información es externa, que se trata de una creencia popular) con el marcador discursivo y el PP. Finalmente, en el caso (18), vemos que el uso del PP tampoco puede ser interpretado como el pasado del pasado. Por el contrario, se trata de una secuencia de eventos en la que 'se habían enterado' es el evento final. Como en los casos anteriores, el PP es una marca de género narrativo con el que el hablante marca la distancia evidencial.

Por otro lado, como vimos en el apartado 3, Hintz propone que el resumen y la acción complicante son partes centrales de la estructura de la narración. En ellas, el sufijo *-na*: marca el efecto (*affect*) negativo que causa el contenido del enunciado en el hablante (expresa su vergüenza, enojo, etc.).

En 10 narraciones de nuestro corpus, el PP de marca de género narrativo aparece en la acción complicante. En 8 de los casos, aparece acompañado de alguna de las formas del verbo *decir* con función metadiscursiva; en 2 relatos, el PP aparece solo. A continuación, presentamos dos ejemplos:

- (19) ...como ellos vivían en una casa ahí donde estaba la ruta:: *dice que* ella al cruzar la ruta cuando ella quería cruzar la ruta/ sin querer su papá alzó al hombre/ Le *habían atropellado* y el nene lloraba y lloraba/ lloraba/ Y después *dice que* la señora ya quería:: fue a hacer los papeles/ todo para que lo alcen al hombre y lo pongan en un cajón/ Lo entierren/ Y el hombre ya no estaba (Chang, 2013b: JG,13,Til.).
- (20) ...pelearon los compadres y después se fueron/ estaba volviéndose a su casa/ su compadre le dijo que se quede porque estaba machado y (...) y no se quiso quedar/ después se enojó con su compañero/ se estaba yendo y había chorro alto y le apareció una boba/ así le empezaron a crecer las uñas/ no/ le alzó y después estaba yendo caminando a su casa/ antes de cruzar/ sí/ antes de cruzar el chorro/ él *había encontrado* una guagüita y después cuando estaba a medio de cruzar el chorro le empezaron a crecer las garras y los dientes todo y se asustó y le tiró ahí/ en el chorro y se fue y después cuando llegó a su casa y sentía que le perseguían (Chang, 2013b: RH,14,Til.).

El ejemplo (19) corresponde al fragmento de la acción complicante del relato, es decir, aquella parte de la narrativa en la que el hablante recapitula los eventos que ocurrieron en la historia. Al igual que en los ejemplos anteriores, en este caso el PP cumple una función de marca de género narrativo (y no puede ser interpretado como el pasado del pasado). Lo acompaña el *dice que* narrativo que, como podemos observar, sirve de herramienta que ‘sostiene’ las distintas partes del discurso narrativo. Con él, el hablante remarca su posición como narrador. Por su parte, en (20), el PP no se encuentra acompañado del marcador metadiscursivo. En este caso, el PP se usa en un momento clave de la presentación de los eventos: específicamente, forma parte del clímax de la historia (parte en la que aparece el conflicto de la historia). El PP refuerza, en este momento, que se trata de una historia; es decir, que la fuente de información es externa.

Como ya dijimos, en el caso del quechua, Hintz encuentra que en partes centrales de la narrativa (como la acción complicante o el clímax), el hablante usa el sufijo de pasado narrativo *-na*: para indicar el efecto (*affect*) negativo que le causa el contenido del discurso: vergüenza, angustia, etc. Como podemos observar en los ejemplos (19) y (20) y ocurre en los demás casos de aparición del PP en la acción complicante de las narraciones de nuestro corpus, no existe correlato entre el uso del sufijo *-na*: del quechua y el PP con función de marca de género narrativo en el español andino del NOA. Tanto en la acción complicante como en el clímax, el PP cumple la misma función que en las partes periféricas de la narración: indica un distanciamiento evidencial. En otras palabras, señala que la fuente de información es externa. Es por ello que se convierte en una herramienta de marca de género narrativo para el hablante, muchas veces junto con alguna de las formas del verbo *decir*.

Conclusiones

En el español andino del Noroeste de Argentina, el pretérito pluscuamperfecto con función de marca de género narrativo

aparece, tanto en partes periféricas como centrales de la estructura narrativa. Por un lado, cuando los hablantes lo usan en partes periféricas de la narración (resolución o resumen), cumple una función de distanciamiento evidencial. El hablante usa esta forma verbal para señalar que toma el lugar de narrador de la historia que relata, tal y como lo hace el sufijo narrativo del quechua *-na:*. Por otro lado, cuando aparece en las partes centrales de la narración (la acción complicante o el clímax), también cumple la función de distanciamiento evidencial; pero, a diferencia del sufijo *-na:* del quechua, no indica el efecto (*affect*) negativo que causa el contenido del enunciado en el hablante (vergüenza, enojo, indignación, etc). Por lo tanto, existe un correlato parcial entre el uso del sufijo del pasado narrativo del quechua y el pretérito pluscuamperfecto en el español andino del NOA.

Así pues, las equivalencias que Hintz (2007) encuentra entre ciertas funciones de la estructura narrativa del pasado en quechua y del pasado en el español de hablantes bilingües quechua-español se cumple para el caso de los hablantes monolingües de español andino del NOA. Si bien no es una novedad afirmar que el pretérito pluscuamperfecto del español andino ha ‘heredado’ el significado del sufijo de pasado narrativo del quechua, en el caso de la variedad de español andino de la región Noroeste de Argentina, nuestro trabajo explicita las partes de la estructura de la narración en las que esta forma verbal es usada y resalta su coexistencia con alguno de los marcadores metadiscursivos del verbo *decir*.

Abreviaturas

1 primera persona gramatical; 3 tercera persona gramatical; BEN benefactivo; COM caso comitativo; DIR evidencial directo (de primera mano); DLM cortesía (deferencia); GEN genitivo; MID reflexivo; OBJ acusativo; PFV aspecto perfectivo; PL.N plural nominal; PL.V plural verbal; PST pasado; PST.N pasado narrativo; RPT evidencial reportativo (de segunda mano); SIM similitud; TOP topicalizador.

Referencias

Corpus

- CHANG, L. 2013. Entrevistas a hablantes nativos de español de la región de la Quebrada de Humahuaca. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/15IVv8CeQaMcSpGBL4CPuflI9V9likbBR?usp=sharing>
- CHANG, L. 2017. Entrevistas a hablantes nativos de español de San Fernando del Valle de Catamarca Disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1MHrycMnt6VD49AvhtFdNLP6W0wITHKhW?usp=sharing>
- CHANG, L. 2018b. Entrevistas a hablantes nativos de español de Santiago del Estero-La Banda Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1CbGSu60U1dB2Jfp9YGIK_8biTXcp2dwj?usp=sharing
- ADELAAR, W. (1997). Los marcadores de validación y evidencialidad en quechua: ¿automatismo o elemento expresivo? *Amerindia*, 22, 1-13.
- AIKHENVALD, A. Y. (2004). *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- ANDRADE CIUDAD, L. F. (2007). *Usos de dice en castellano andino. Estrategias evidenciales y narrativas en contacto con el quechua* (tesis inédita de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- BERMÚDEZ, F. (2006). *Evidencialidad. La codificación lingüística del punto de vista*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- BERMÚDEZ, F. (2008). *Matar el tiempo. Aspecto, evidencialidad y el sistema verbal del castellano*. Manuscrito.
- BERMÚDEZ, F. (2011). El pluscuamperfecto como marcador evidencial en castellano. En E. Hernández Socas, C. Sinner y G. Wotjak (eds.), *Estudios de tiempo y espacio en la gramática española* (pp. 43-61). Fráncfort: Peter Lang.
- BRIZ, A. (1997). Coherencia y cohesión en la conversación coloquial. *Gramma-Temas*, 2, 9-43.

- CERRÓN PALOMINO, R. (2003[1987]). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Andino Bartolomé de las Casas.
- CERRÓN PALOMINO, R. (2008). *Quechumara. Estructuras paralelas del quechua y del aimara*. La Paz: UMSS/Proeib Andes/Plural editores.
- CHAFE, W. y NICHOLS, J. (1986). *Evidentiality: the Linguistic Coding of Epistemology*. Nueva Jersey: Ablex Publishing Corporation.
- CHAMBERS, J. K. y TRUDGILL, P. (1994). *La dialectología*. Madrid: Visor Libros.
- CHANG, L. (2018a). 'Dizque eran compadres el zorro y el quirquincho': el verbo *decir* como marcador reportativo y metadiscursivo en el español del noroeste argentino. *Lexis*, XLII(1), 155-176.
- CHANG, L. (2019). *El dialecto regional andino en el español del Noroeste de la Argentina. Formas evidenciales en narraciones de hablantes de la región* (tesis inédita de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11284>.
- CHANG, L. (2020). Algunos aspectos históricos, económicos y geopolíticos en la conformación del español andino y del quichua santiagueño en la Región Noroeste de la Argentina durante la Colonia. *Rasal*, 2, 7-32.
- DE HAAN, F. (1999). Evidentiality and Epistemic Modality: Setting Boundaries. *Southwest Journal of Linguistics*, 18, 83-101.
- DEDENBACH-SALAZAR SÁENZ, S. (2005). Hacia una nueva clasificación de los sufijos de discurso en el quechua ayacuchano. En S. Dedenbach-Salazar Sáenz (ed.), *Contribuciones a las lenguas y culturas de los Andes. Homenaje a Alfredo Torero* (pp. 65-118). Aachen: Shaker, Estudios Americanistas de Bonn 42.
- ESCOBAR, A. M. (1994). Evidential Uses in the Spanish of Quechua Speakers in Peru. *Southwest Journal of Linguistics*, 13(1-2), 21-43.
- ESCOBAR, A. M. (2000). *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- FERNÁNDEZ LÁVAQUE, A. M. y RODAS, J. del V. (comps.) (1998). *Español y quechua en el noroeste argentino. Contactos y transferencias*. Salta: Consejo de investigación Universidad Nacional de Salta.
- GRANDA, G. de (2001). *Estudios de lingüística andina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- HABOUD, M. (1998). *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- HINTZ, D. (2007). *Past Tense Forms and Their Functions in South Conchucos Quechua: Time, Evidentiality, Discourse Structure, and Affect*. Santa Bárbara: Universidad de California.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC) (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-18-77>
- LABOV, W. (1972). The Transformation of Experience in Narrative Syntax. En W. Labov (ed.), *Language in the Inner City* (pp. 354-396). Filadelfia: Pennsylvania University Press.
- MARTÍN, H. (1976-1977). Un caso de interferencia en el español paceño. *Filología*, XVII-XVIII, 119-130.
- MENDOZA, J. G. (2008). Bolivia. En A. Palacios Alcaine (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica* (pp. 213-236). Madrid: Ariel.
- MUYSKEN, P. (1995). Focus in Quechua. En K. È. Kiss (ed.), *Discourse Configurational Languages*. (pp. 373-393). Nueva York: Oxford University Press.
- PALACIOS ALCAINE, A. (2005). La influencia del quichua en el español andino ecuatoriano. En C. Ferrero y N. Lasso-Vong Lang (coords.), *Varietades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana* (pp. 44-52). Bloomington: AuthorHouse.
- PALMER, F. R. (2001). *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RIVAROLA, J. L. (1996). La base lingüística del español de América: ¿existió una koiné primitiva? *Lexis*, XX(1-2), 577-595.

SPERANZA, A. (2014). *Evidencialidad en el español americano. La expresión lingüística de la perspectiva del hablante*. Madrid-Fráncfort: Iberoamericana-Vervuert.